Guayaquil, 20 de Octubre del 2017

Señor
ING. NAVAL VICTOR EDUARDO SANCHEZ SORIANO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted que la Junta General Universal de Accionistas de La Compañía ULTRASONIC TESTING & CALIBRATION S.A. U.T.C., celebrada el dia de hoy, tuvo el acierto de Reelegirlo a usted para el cargo de GERENTE GERENTE de la compañía por un período de CINCO AÑOS. Dentro de sus atribuciones que constan en el artículo 27 de los Estatutos Sociales, usted tendrá la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante El Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, AB. MARCOS DÍAZ CASQUETE, el dia 24 de Marzo de 1997, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 11 de Abril del año 1997.

Aprovecho la oportunidad para saludar a Usted y desearle el mejor de los éxitos en la gestión que se le encomienda.

Solo me queda solicitarle se sirva firmar la presente nota de nombramiento en señal de aceptación.

Atentamente

ING. NAVAL VICTOR EDUARDO SANCHEZ SORIANO
SECRETARIO DE LA JUNTA

NOTA. Por medio de La presente dejo constancia de que en esta misma fecha he aceptado el cargo de GERENTE GENERAL para el cual he sido designado. Guayaquil, 20 de Octubre del 2017.

Atentamente

ING. NAVAL VICTOR EDUARDO SANCHEZ SORIANO
CC. No. 0907110449

I LUB HATOR DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA

## 🧀 Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:46.412 FECHA DE REPERTORIO:23/oct/2017 HORA DE REPERTORIO:13:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Octubre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía ULTRASONIC TESTING & CALIBRATION S.A. U.T.C., a favor de VICTOR EDUARDO SANCHEZ SORIANO, de fojas 46.763 a 46.765, Registro de Nombramientos número 12.937.

aidiniskisti on taininiskistolis aidiniskisti

Guayaquil, 25 de octubre de 2017

REVISADO POR:

ORDEN: 46412

La responsabilidad sobre la veracidad y autonticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de la establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTI DEL CANTON GUAYAOVIL